

XXII Concurso Colección de Autores Vallecaucanos

Ampliación

participa hasta el

20 de agosto
3:00 p.m.

Modalidad Grandes Maestros Vallecaucanos de la Literatura

Para más información consulte en www.valledelcauca.gov.co/cultura



Organiza:



La información sobre el presente proceso
podrá consultarse en la página web:
www.valledelcauca.gov.co/cultura.



Secretaría de Cultura Valle del Cauca



@cultura_valle



@culturavalle

CONCURSO COLECCIÓN DE AUTORES VALLECAUCANOS, PREMIO “JORGE ISAACS” DE 2019

Esta convocatoria es un reconocimiento que anualmente realiza la Gobernación del Valle del Cauca desde la Secretaría de Cultura. Cuenta con modalidades que varían año a año y que son definidas por un Consejo Editorial del concurso.

Busca estimular la creación y la investigación en pro de preservar el patrimonio literario, cultural y artístico del departamento, sacar a la luz nuevas obras de autores en las diferentes categorías y ampliar la Biblioteca de la Colección Autores Vallecaucanos, que actualmente cuenta con 21 COLECCIONES.

MODALIDADES, PREMIACIÓN Y ENTREGA DE ESTÍMULOS VERSIÓN XXII - AÑO 2019

Los autores premiados se darán a conocer a través del sitio web <http://www.valledelcauca.gov.co/cultura> y en las diferentes redes sociales.

Dentro del valor del premio se encuentra incluido el pago de los derechos de autor.

MODALIDAD CATEGORÍA	PREMIO
Categoría especial: Grandes Maestros Vallecaucanos de la Literatura	En la categoría especial “Grandes Maestros de la Literatura”, se entregarán dos premios por valor de quince millones de pesos m/cte (\$15.000.000) cada uno, menos los descuentos de ley.

Los anteriores premios serán entregados, una vez se cumpla con los trámites presupuestales.

La premiación de los autores categoría **GRANDES MAESTROS DE LA LITERATURA** se hará en un evento especial organizado por la Secretaría de Cultura del Valle del Cauca el día 10 de octubre de 2019.

Organiza:



Bases del concurso

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Podrán optar al Premio Jorge Isaacs 2019 todos los autores vallecaucanos residentes o no en el Valle del Cauca. También podrán hacerlo tanto nacionales como extranjeros que acrediten un período de residencia en el departamento superior a cinco (5) años. Las obras presentadas a concurso deben estar escritas en idioma castellano, ser originales e inéditas (se entiende por inédita una obra cuyo contenido no haya sido publicado en una proporción mayor al 30%, contado en palabras).

No podrán participar:

- Los ganadores de anteriores concursos de Autores Vallecaucanos en la misma categoría.
- Obras de autores fallecidos con anterioridad al cierre de esta convocatoria.
- Aquellas obras que hayan participado en otro concurso y hayan obtenido algún premio regional, nacional o internacional.
- Las obras marcadas con el nombre del autor (sin seudónimo).
- Los funcionarios y contratistas que estén vinculados en programas desarrollados por la Secretaría de Cultura.
- Miembros y/o delegados del Consejo Editorial del concurso.

Postulaciones

CATEGORÍA ESPECIAL “GRANDES MAESTROS DE LA LITERATURA”

Tiene como objetivo reconocer públicamente la trayectoria literaria de dos (2) Grandes Maestros Vallecaucanos de la literatura, como reconocimiento a una vida consagrada a las letras. Puede ser postulado de forma directa, por el escritor, o de forma indirecta por personas naturales o jurídicas de naturaleza pública o privada. Las postulaciones a la categoría especial deben cumplir con los siguientes requisitos:

- El escritor postulado (o quien lo postule) deberá demostrar una trayectoria literaria, así como el mérito artístico de dicha trayectoria.
- En cualquier caso, el aspirante al premio deberá ser siempre una persona natural.
- No se aceptarán postulaciones que recaigan sobre personas fallecidas con anterioridad al cierre de esta convocatoria.
- No se aceptarán postulaciones que recaigan sobre grupos constituidos, ni sobre personas jurídicas, ni sobre instituciones.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA LA RECEPCIÓN DE LAS POSTULACIONES?

Se reciben las postulaciones de la categoría ESPECIAL "GRANDES MAESTROS VALLECAUCANOS DE LA LITERATURA" que hayan sido entregadas oportunamente, y de conformidad a las siguientes especificaciones:

1. Quien se postule o los postulantes entregarán un solo paquete con tres copias idénticas (una para cada jurado) de cada uno de los requisitos exigidos.
 2. Carta de autorización del escritor, cuando haya sido postulado por una persona natural distinta a él mismo, o jurídica.
 3. Formulario de inscripción debidamente diligenciado y firmado.
 4. Copia de la cédula del escritor al 100%.
 5. Hoja de presentación del escritor, de máximo 4 páginas, que demuestre la relevancia de su trabajo y que haga hincapié en su aporte al patrimonio literario del Departamento del Valle.
 6. Un dossier donde consten por escrito los méritos literarios de la persona postulada. Dicho dossier debe contener sus obras más revelantes y puede incluir materiales impresos, registros audiovisuales, fonográficos, pictóricos, etc.
- El dossier debe entregarse en CD.
 - Del dossier de cada ganador, los jurados seleccionarán una obra que se pulicará cumpliendo las condiciones establecidas en esta convocatoria.



Organiza:



XXII Concurso Colección de Autores Vallecaucanos

Gobernadora Departamento del Valle del Cauca

Dilian Francisca Toro Torres

Secretaria de Cultura
Consuelo Bravo Pérez

Subdirectora Técnica
Karolynna Hernández Ortega

Informes

Gobernación del Valle del Cauca - Secretaría de Cultura
Palacio de San Francisco. Piso 2

Teléfonos: 620 0000 - 886 0000 - 886 0063 Ext. 2411 - 2400

Correo electrónico: culturavalle2013@gmail.com

Santiago de Cali - Colombia

La información sobre el presente proceso
podrá consultarse en la página web:

www.valledelcauca.gov.co/cultura

Un evento de:

